

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos, cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos y 4 pesetas.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

En Madrid un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 10; un año, 18. Fuera de España, 3 meses, 12 pesetas; un año, 22. Anuncios y comunicados, á precio convencional. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: EN AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.716

Madrid, Lunes 24 de Setiembre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

La redaccion de la GACETA UNIVERSAL, felicita respetuosamente en sus dias á la augusta Princesa de Asturias, heredera del Trono, y reiterando sus protestas de incondicional adhesión á la Monarquía simbolizada en D. Alfonso XII, desea hoy, más que nunca, que los elementos liberales y monárquicos del país recuerden lo que de ellos exige el bien de la patria y de las instituciones.

Seccion militar.

SUETOS.

Nuestra actitud en materias militares, ha sido y es bien clara, muy definida.

El principio de autoridad, la inflexibilidad de principios, el sostenimiento continuo del dogma, dignos así profesional, constituyen siempre el fondo de nuestros escritos, no admitiendo jamás teorías saturadas de eclecticismo cuando se dilucidan puntos referentes á los altos deberes del ejército.

Dentro, sin embargo, de esa rigidez de miras, nos parece que también cabe la manifestación pública de doctrinas encaminadas á favorecer, hasta donde sea justo y razonable, los intereses del mismo ejército, pues en otro caso se admitiría el principio de que las instituciones armadas habían llegado al grado supremo de perfectibilidad, ó que toda discusión sensata sobre ellas sólo servía para producir tinieblas.

Ni la pasión, ni la animosidad, ni la inoportuna alivéz de formas, guían nuestros pasos en la senda que hemos emprendido; lo uno, porque no creemos sea provechoso para nadie revelar condiciones tan alejadas de todo bien individual y colectivo; lo otro, porque no relegamos al olvido que existe la necesidad del ejemplo, cuando se trata de luchar por el predominio de los buenos principios.

Dentro, pues, de ese terreno, sostendremos nuestras modestas ideas militares, que si pueden ser equivocadas, en cambio representan una buena fe inquebrantable, y quizá un sacrificio de toda la vida.

Con motivo de las maniobras ejecutadas en la alta Saboya por tropas francesas pertenecientes al 14.º cuerpo de ejército, el Consejo de Estado del cantón de Ginebra ha resucitado una controversia de derecho internacional que parecía olvidada hace tiempo. El Consejo de Estado ha creído ver en el paso de algunos destacamentos de tropas francesas por el territorio del Chablais y del Faucigny, una violación de los tratados de 1815, y después de haber encargado á una comisión especial que practique una información, ha invitado al consejo federal á que defienda los derechos de la Suiza contra las intrusiones de la Francia.

Es de suponer que esta cuestión no tendrá consecuencias.

Una correspondencia enviada de Ginebra á la Agencia Havas dice que el coronel Bertrand, del 30 de línea, ha dado al Gobierno ginebrino, por un intermediario oficioso, explicaciones sobre las maniobras verificadas en el Chablais y el Faucigny.

El 16 se probó en Suzia la coraza vertical

del buque de guerra Italia, la mejor hasta ahora construida.

Se tiró con cañones de 45 centímetros, con una carga de 217 kilogramos de pólvora progresiva de Fossano, con proyectiles perforadores de 912 kilogramos.

La velocidad de los proyectiles fué de 474 metros por segundo.

El proyectil penetró en la coraza unos 20 milímetros, quedando en ella clavado.

Alrededor del sitio donde chocó el proyectil, se formaron quebraduras longitudinales apenas perceptibles.

La coraza tiene un espesor de 48 centímetros.

Después se trató de perforar una coraza Brown, de 45 centímetros, con un proyectil de 915 kilogramos y una carga de pólvora de 196.

La velocidad fué de 449 metros por segundo. Penetró, poco más ó menos, como la anterior bala, pero sin producir resquebraaduras.

Resulta de los experimentos que estas corazas son muy superiores á todas las actuales. A no ser que en el mismo sitio reciba el buque tres ó cuatro proyectiles, no tiene que temer nada.

Se ha dispuesto que los buques Lepanto é Italia lleven esas corazas.

Ambos gigantes de los mares llevarán cada uno dos cañones de 43 centímetros.

Dentro de poco, cuando estén completamente listos, contará Italia con los buques más poderosos del mundo.

Los gigantescos monitores Duilio, Dandolo y Roma, que forman parte de la escuadra del Mediterráneo, cada uno con cuatro cañones de cien toneladas, es decir, con armas de combate que hoy no posee ninguna nación del mundo, y dos buques, el Italia y el Lepanto, más ligeros con corazas casi invulnerables.

Cualquiera de ellos tiene medios suficientes para echar á pique á toda la escuadra española.

De los 342 alféreces que han salido de la escuela militar de San Cyr, para ingresar en la especial de caballería de Sammur, en los regimientos de infantería de marina, de línea, ó batallón de cazadores, figuran en la lista oficial que acaba de publicar el ministerio de la Guerra francés, que el número 4 ha sido Mr. Humbert, y el 411 Mr. Martínez, hijo del oficial carlista de la primera guerra, que ingresó en 1840 en la legión extranjera de África, y después de naturalizarse, llegó á ser general francés y uno de los que más se distinguieron en la campaña de 1870-71 y durante todas las campañas del segundo imperio.

Con el núm. 325 ha salido Mr. Bernadotte, perteneciente á la numerosa familia de los actuales reyes de Suecia y Noruega, que habita en Bearn (Bajos Pirineos).

Entre los alumnos extranjeros que ingresan provisionalmente en el ejército francés figura con el núm. 498 duplicado á Mr. Wimpfen, alsaciano, y con el 326 duplicado al Sr. Romulo, rumano.

Como se ve, el elemento extranjero abunda en las escuelas militares de la vecina república.

Dice La Correspondencia de España:

Segun nuestras noticias, el capitán de Infantería D. Federico Madariaga se encuentra detenido en las prisiones militares de San Francisco, por no haberse presentado al capitán general del distrito antes de salir, para hacer uso de una licencia que le fué concedida.

La detención, si no se levanta, será de seis dias.

Nosotros tenemos entendido que al señor Madariaga se le habia dicho regresase á Madrid por estar indocumentado, pero no debe ser cierto, pues el apreciable colega noticiero consigna claramente que le fué concedida licencia.

De La Epoca.

«Se dice que los oficiales subalternos no pueden vivir con el sueldo que tienen; sea en buen hora, y mucho nos alegráramos de que se pueda remediar su suerte y mejorar notablemente su situación. Pero ¿no hay otras clases muy numerosas que tienen que vivir con análogo ó menor sueldo en las capitales, que son las poblaciones más caras de las provincias? ¿No hay un sinnúmero de empleados civiles, dotados con cuatro ó cinco mil reales, que tienen que gastar levita y traje decente, y que no han de poder vivir con más desahogo que un teniente ó subteniente del ejército, sin contar con cesantías? ¿Por qué no se los defiende con igual energía y no menos perseverancia?»

Dice un antiguo adagio que el estado militar es la más noble de todas las profesiones ó el último de los oficios; para La Epoca unas veces es lo primero y otras lo segundo, segun conviene á sus miras ó al objeto que persigue; pero como las cosas no pueden ser y no ser á un mismo tiempo, convendría nos dijera el colega con cuál de las conclusiones está conforme para saber á qué atenemos; sólo así podrá apreciarse con exactitud su criterio en las cuestiones militares.

Se ha dispuesto que el regimiento de Canarias no dé, por este año, oficiales á las conferencias militares de este distrito.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión del Monte-pío Militar, á doña Concepcion Gonzalez Campaña y doña María de la Concepcion Diaz Valdivieso.

Emérides militares.

DIA 24 DE SETIEMBRE DE 1840.—Sorpresa de un convoy en la Junquera.—El baron de Eroles, que mandaba las fuerzas móviles del Ampurdán, tuvo noticias de la proximidad de un gran convoy que se dirigía á Barcelona; al efecto tomó posiciones cerca de la Junquera, en un paso forzado, y el día 24 de Setiembre, después de un ligero combate, se hizo dueño del citado convoy y de las fuerzas que lo custodiaban en el sitio indicado.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

CABALLERÍA.—Asuntos varios.—Se ha dispuesto que el coronel de reemplazo en Riecoo (Valladolid), D. Paneracio Lopez Casero, pase en dicha situación á esta corte; é idem que se instruya expediente en averiguación del derecho que pueda tener á la cruz sencilla de San Hermenegildo, el comandante D. Francisco Melgar Diaz.

CUERPO JURIDICO.—Concesiones.—Empleo supernumerario de teniente auditor de segunda clase, con destino á la isla de Cuba, por haberle tocado en sorteo, al teniente auxiliar de tercera clase D. José Sanchez de Aguilá y Leon.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.—Asuntos varios.—Se ha manifestado al director del cuerpo la situación de los coroneles D. Gregorio de Neira y D. Manuel Ortega, y se ha autorizado al capitán general de Castilla la Nueva para expedir pasaporte para los distritos de Andalucía, Granada y Extremadura al comandante excedente D. Juan Perez del Pulgar.

Concesiones.—Un mes de licencia para Francia, al capitán D. Alberto Urech.

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.—Concesiones.—Mayor antigüedad en la plaza de San Hermenegildo, al teniente coronel D. Antonio Gomez Romero.

INFANTERÍA.—Asuntos varios.—Se ha dispuesto que los comandantes D. Vicente Villar y D. Narciso Rich y Martinez, ocupen las vacantes que existen en el batallón provisional mandado formar con la fuerza que quedó del regimiento de Covadonga.

Bajas.—Retiro provisional, al coronel don José Jerez y García Malo de Molina; teniente

coronel D. Gil Nadales y Sanchez; comandantes D. Manuel Nieto la Infesta, D. Zoilo Sanz y Gomez, D. Juan García Ruiz y D. Jaime Lobo Montojo, y capitanes D. Sandalio Cordeiro y Ruiz y D. Marcos Perela y Jimeno.

Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo, al teniente D. Luis Torrecilla del Puerto y Toledo, y alférez D. Leon Fernandez y Fernandez, y accediendo á lo solicitado por los capitanes D. José Medrano y Martinez y D. Celestino Fernandez Alvarez, y teniente D. Francisco García y García.

INGENIEROS.—Asuntos varios.—Aprobando la situación en que ha de quedar el capitán D. Ramon Domingo Calderon, como regresado de Ultramar.

Concesiones.—Próroga de licencia para Saratoga (Estados-Unidos), al comandante don Félix Cabello y Ebrenty.

Instancias.—Se remiten al ministro de Ultramar, las de los capitanes D. Francisco Carrañiana y D. Eduardo Ramos; y la del teniente D. Juan Cologan y Cologan, solicitando pasar á Puerto-Rico para servir en obras públicas.

Caballería.

Ascensos.—A sargentos primeros, los idem segundos más Nieto en la escala de los regimientos de Borbon y Arlaban, Miguel del Cerro Lopez, Enrique Cerrudo Prieto y Bartolomé Tercero Mateos.

Idem á sargento segundo, el cabo primero de Villarrobledo Faustino Cuerva Rodriguez.

Asuntos varios.—A los regimientos España, cuarto depósito de Sementales, Pavia y remonta de Extremadura, se reclama copia de la filiación de los sargentos segundos José Meteorios, Marcelino Velez, Raimundo García y Manuel Genado.

A los idem de Lusitania, Alfonso XII, Albuera remonta de Granada y Córdoba y batallón de Escribientes, idem de los idem Pedro Castro, Andrés de la Poza, Mariano Cano, Dámaso Alonso, Santiago Romero y Miguel Cano.

Al capitán general de Castilla la Nueva, idem copia de la hoja de servicios del comandante D. Juan Lopez Reaño.

Al director de Infantería, idem la documentación del idem D. Alfonso Gonzalez.

A húsares de Pavia y Villarrobledo, se acusa recibo de la documentación de los alféreces D. Vicente Cañaverál y D. Joaquin Vivero.

Al idem reserva núm. 21, el idem teniente coronel D. Serafin Asensio Vega.

Bajas.—Por licenciados absolutos, los sargentos primeros del regimiento reserva número 4, D. Juan Bautista Vizcaino y Rafael Gonzalez Lozano.

Destinos.—Al regimiento reserva núm. 20 y 23, los tenientes D. Francisco Mesa y don Manuel de la Cruz Ureña.

Al idem reserva núm. 43, el idem don Manuel Olmedo.

Al idem de Santiago y reserva núm. 6, los alféreces D. Felipe Enciso y D. Bonifacio Diaz.

A Villarrobledo y Almansa, los profesores veterinarios D. Valentin Rodriguez y D. Alejo Brates.

A la remonta de Extremadura, como efectivo, el alférez supernumerario D. Cándido Gallego, en cambio con D. Luis Alcaráz.

A la reserva núm. 4 y 41 y Numanzia, los sargentos primeros Miguel del Cerro, Bartolomé Tercero y Enrique Cerrudo.

Al idem de Almansa, el sargento segundo Luis Rodriguez Ochoa.

Instancias.—A Guerra, la del segundo profesor veterinario D. Bernardo Gomez Mingo, en súplica de reliev y abono de sueldo de cuatro meses.

Idem del teniente D. Waldo Saez, pidiendo pasar á supernumerario sin sueldo.

Idem del alférez D. Francisco Saborido, que solicita la licencia absoluta.

En el flanco derecho se hallaba la caballería escita, y en el izquierdo la de Armenia y Capadocia. Todos estaban distintamente armados; algunos sólo con armas arrojadizas, otros con picas, hachas y mazas.

En segunda línea se hallaban los babilonios y asirios, doscientos carros armados con hoces y quince elefantes, y una multitud de gente mercenaria ó forzada con una inmensa comitiva de mujeres, enanos, tiendas y equipajes. Esta muchedumbre, que por hallarse demasiado cerca no merece el nombre de reserva, fué la causa de la derrota de todo el ejército, pues no sirvió más que de confusión y alarma en sus incansables griterías, y de obstáculo en el desenvolvimiento táctico que la pelea exigía.

Alejandro dispuso sus tropas de modo que la caballería macedónica se apoyase sobre el costado derecho de su guardia, dividiendo la infantería pesada en ocho secciones. Seis de éstas se hallaban al frente y las otras dos, colocadas en segunda línea, sustituían á los pelustas; el ala izquierda se hallaba flanqueada por la caballería de los tesalos y sus aliados griegos y de reserva en tercera línea, la reclutada en la Fenicia, Judea y Egipto. Cubrió los flancos con las tropas ligeras, y tanto estas como las de tercera línea, tenían orden de atacar por los costados en caso de ser cercados por los persas.

Idem del sargento primero de la remonta de Córdoba, Francisco Cáceres, en solicitud de redimirse á metálico.

Idem del sargento segundo Enrique Benito, en súplica de pensión por tres cruces rojas del Mérito militar.

Carabineros.

Bajas.—Por pase á reemplazo, el teniente de la comandancia de Huesca, D. Francisco Tornica-Corsi Coronado, y el idem de la de Sevilla, D. Manuel Lozano y Bonilla.

Concesiones.—Seis dias de licencia, al teniente D. Armengol Sabaté y Bea.

Pensión por cruces, al cabo segundo de la comandancia de Navarra, Zoilo Bravo Jurado.

Destinos.—A la comandancia de Barcelona, el teniente D. Enrique Viñé y Ruiz; á la de Navarra, el coronel D. Gaspar Zarazaga y Lezama; á la de Huesca, el id. D. Rafael de Llerena y Pinzon; á la de Santander, el comandante D. José Lopez Ibañez; á la de Lugo, el id. D. Alfonso Guillen y Guijarro, y á la de Badajoz, el id. D. Manuel Stefani y Salgado; á la de Huesca, el cabo segundo de la de Murcia José del Estal Rodriguez, y el idem de la de Cáceres Ciriacó Montero Valle.

Incorporación á la comandancia de Cáceres, el idem Cipriano Egido.

Instancias.—A Guerra, la promovida por el teniente coronel D. Eduardo del Corral y Gonzalez, solicitando dos meses de licencia por enfermo, y la del capitán D. Francisco de Paula Nadal y Gay, en súplica de un mes para asuntos propios.

Al director general de Aduanas, la promovida por el carabinero de la comandancia de Asturias Fermín Alvarez Cotarelo, en solicitud de abono de una parte correspondiente á una multa impuesta por aprehensiones.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de placa de San Hermenegildo del teniente coronel D. Waldo Carrascon y comandante D. Pedro Calderon.

Idem los de cruz de idem de los capitanes D. Rufino Cardona y D. Manuel Martinez; tenientes D. Marcelino Alvarez, D. Francisco Gonzalez, D. Alfonso Rubio y D. Joaquin Perea y alférez D. Juan Ruiz.

Idem los de invalidación de nota de los capitanes D. Agustín Barrachina y D. Joaquin Boch; teniente D. Lorenzo Aparicio; carabineros José Bujía y Manuel Brios.

Idem los de pensión de los señores D. Victoria Jimenez, doña Angela de los Rios, doña Margarita Marasi y doña María Osna.

Idem los de transmisión de pensión de doña Dolores Rodriguez y hermana y doña Eduvigis Rebelo.

Idem los de retiro del teniente D. Ignacio Gonzalez; sargento Pedro Rodriguez; cabos Andrés Calvo, Santiago Montes y Manuel Ortega; guardias civiles Roman Lopez, Benito del Rio y Antón García.

Idem el de placa de San Hermenegildo, del capitán D. Felipe Martin, y los de cruz de la misma orden, del capitán D. Mariano Ruten, y teniente D. Francisco Estalayo.

Guardia civil.

Concesiones.—Permuta de sus respectivos destinos, á los sargentos segundos de las comandancias de Alaya y Guipúzcoa Manuel Lesaca Gofi y Pedro Miguel Abadiolo.

Infantería.

Instancias.—A Guerra, en súplica de permutar sus destinos, las de los comandantes don Venancio Rojas Pinilla y D. Enrique Taura; de pasar á ferro-carriles, las del capitán D. Juan García, y alférez D. Enrique García; de que se le expida el real despacho de empleo de alférez, la del teniente D. Juan Mendez; de pasar á situación de supernumerario, la del capitán D. Benigno Cabero; de mayor antigüedad, la del teniente D. Francisco Cañes.

El llamado orden oblicuo, fué puesto en práctica en esta ocasion, y cuando el enemigo hubiese rechazado la caballería que lo protegía, debía abrirse del centro hácia las alas, y formar un paralelogramo, capaz de resistir á cualquier golpe de sus contrarios. La caballería, sobre todo, estaba tan perfectamente organizada y tambien instruida, que con rapidez se trasladaba de un punto á otro, y allí peleaban á pié ó á caballo, segun las circunstancias del combate y la situación del terreno.

Alejandro, que se habia dormido profundamente durante la noche, y á quien fué preciso despertar para dar principio á la batalla que debia decidir la suerte de Asia, dispuso volver sus tropas á la derecha, efectuando un movimiento de flanco para atacar la izquierda de los persas; tambien Darío marchó á este lado para contrarrestar el movimiento; pero tuvo que hacerlo lentamente, atendida la pesadez de su línea.

Comprometido se hallaba Alejandro con la oposicion de los persas, por cuyo motivo y temiendo perder las ventajas de su posición, mandó á la caballería empezar el combate y los macedonios, después de una larga y reñida pelea, quedaron dueños del campo. Darío entonces mandó entrar sus carros en la batalla.

(Se continuará.)

CAMPAÑAS DE ALEJANDRO MAGNO

ANTONIO GARCÍA BRUNA.

(Continuacion.)

como en Frigia, cortó el nudo gordiano que prometía el dominio del Asia al que le desataste, como ofreció sacrificios al Hércules tirio, al Jehová de los judios, al Júpiter de los egipcios, y más tarde al Belo de los babilonios.

En Menfis pasó el invierno del año 32, y con los albores de la primavera de 33 se embarcó en el Nilo, y siguiendo su corriente salió, como no podia ménos, al Mediterráneo. Examinó sus costas, y faltando en ellas un verdadero puerto marítimo, concibió la idea de fundar una gran ciudad.

Con objeto de elegir el lugar más á propósito para que el puerto reuniera las seguridades necesarias ante el impetu de las tempestades y de que fuera el emporio del comercio, recorrió casi todo el territorio, visitó el lago Mareotis y después de bien conocido, eligió el sitio que ocupaba la pequeña Rachotis.

La ciudad de Alejandria habia de ser construida, segun los deseos del fundador, en forma

de clámide macedónica, y así se cumplimentó por el filósofo Dinocrates que fué el encargado de su edificación. La dividían dos grandes calles que se cortaban en ángulos rectos de treinta y dos metros de anchura, formados de bellísimos edificios. Comprendía cinco barrios, y más tarde esta ciudad fué el centro del comercio de Asia, Africa y Europa.

La fundacion de Alejandria ofrece una gran prueba del conocimiento que su fundador tenia de las situaciones convenientes para poner en comunicacion el mundo, que él pensaba gobernar desde Babilonia.

REGRESO RÁPIDO AL ASIA.

Mientras Alejandro se entretenía en señalar los cimientos de la ciudad de su nombre, Darío, rehaca sus derrotadas huestes, pero enterado el macedonio, emprendió su regreso por el mismo camino, llegando en pocos dias á las riberas del Eufrates.

Atravesó este rio por Tapsaco, costó el Migdonio y penetró á pasos agigantados en la Asiria.

Darío, habia reunido 600.000 infantes y 475.000 caballos, y le esperaba en los desfiladeros de Arbela.

BATALLA DE ARBELA.

Segun todas las estadísticas referentes á la

batalla que derrumbó el gran imperio persa, el ejército de Darío contaba próximamente 800.000 hombres, y eran tantos, que las extensas llanuras del territorio no fueron bastante para desplegar en línea la mitad de las tropas.

Al saber la aproximación de Alejandro, Darío, concentró sus ejércitos, y, como era costumbre, desplegó una extensa línea para disponerse á la pelea. Alejandro, por su parte, así que divisó desde la culminante montaña que le cubría, las tropas persas en número tan considerable, mandó hacer alto, y seguidamente, llamando á sus principales estrategos, se trató del modo y manera de emprender la batalla.

El ejército persa pasó un dia en orden de batalla, proporcionando con esto algun cansancio á sus soldados.

Darío, con los grandes de Persia ocupaba el centro, rodeado de un cuerpo de indios, sostenido por otro de arqueros carios.

El frente de este centro, estaba ocupado por los mercenarios griegos que eran los únicos que podían competir con los macedonios.

En el ala izquierda estaba la caballería de los bactrianos; cerca de ellos la infantería y caballería de los persas, apoyada sobre los cadusios, que llegaban al centro. A la cabeza del ala derecha, los mesopotamios, después los medos y partos, que tambien llegaban al centro.

CAMINO DE PERDICIÓN.

Cierta parte de la prensa, como obedeciendo a una consigna, arremete cada día con mayor furia y con más apasionada saña contra el prestigio de altas jerarquías de la milicia.

Desprestigiar la autoridad del jefe dando al viento de la publicidad mil ridículas y absurdas patrañas, inventar órdenes que no existen sólo por el placer de prodigar las censuras más injustas y más inconvenientes, hacer de la religión del soldado el punto de acre y apasionada discusión, ridiculizar y atacar la disciplina militar, base de la existencia del ejército, esa es la triste y perturbadora misión que, contra el orden público y al amparo de una libertad mal entendida, se han impuesto, desde los últimos meses, los referidos periódicos.

Esa obra de perturbador laborantismo no puede ni debe continuar, si no se quieren exponer a violentas sacudidas los grandes intereses del orden, de la verdadera libertad y de la monarquía.

No somos de los que opinamos porque las reformas o disposiciones doctrinales, en lo que afecten al ejército, sean coo cerrado al examen y a la discusión; pero de esto al ridículo de la autoridad militar, sea cualquiera el que la ejerza, hay una distancia tan inmensa que el Gobierno, en cumplimiento de su deber, no puede consentir que se salve.

La prensa de cierto matiz, la que siempre ha combatido a la institución armada, la que ha llegado en su apasionamiento a considerarla como una plaga del país, hoy emprende un camino distinto, y con apariencias de falso halago hacia la masa, siembra la indisciplina, ataca la debida obediencia, mina poco a poco y por su base el principio de autoridad en la milicia, como si se propusiese volver a los nefastos días en que una soldadesca sin freno constituía, en vez de la garantía, el peligro de la patria.

La campaña iniciada y contra la cual pedimos prudentes, pero enérgicas medidas, es la campaña del socialismo militar, en la que, excitando las pasiones y la codicia, se pretende buscar falange tumultuaria de perturbadores proselitistas.

Ante la consecución de un fin político nada los detiene; ni el nombre santo, ni los intereses benditos de la patria.

La fuerza que garantiza la independencia y el orden, se quiere convertir en masa desorganizada para el tumulto y para la resistencia; el olvido del deber más sagrado se trata de presentar como hecho meritorio, como si el fin que se propusiesen no fuese otro que sustituir el orden por una confusión espantosa de intereses bastardos y aspiraciones tan infecundas como reprensibles.

Por fortuna, el ejército comprende el fin que se proponen esos falsos amigos, no olvidando los sucesos de pasados días; no ignora que los que hoy le halagan labrarán mañana su ruina, y sabe que su interés está en el cumplimiento de sus deberes, en la práctica de sus grandes virtudes, sin discutir ni pregonar formas de gobierno.

El ejército aspira a dar muestras de su actividad; pero no sembrando la intestina discordia, sino contribuyendo al mantenimiento del orden y desarrollo de la riqueza pública para que el país se ponga en condiciones de satisfacer legítimas esperanzas, llevando a incultos países el nombre glorioso de España como germen fecundo de civilización y de progreso.

El ejército está convencido de que garantizando la paz interior, se abre horizontes cercanos para un mañana próximo, y siente lleno de amor pátrio que por ese camino está el bienestar que no avergüenza, la fama que enorgullece, el nombre del individuo y el nombre de la patria.

Nada de antagonismos, nada de divergencias; la sociedad civil y la sociedad militar no son, ni pueden ser, dos estados; son dos organismos del cuerpo nacional, que tienen los mismos intereses, los mismos sentimientos, las mismas aspiraciones.

Contra aquellos pocos que pretenden sembrar la discordia y propagar la indisciplina, debe alzarse enérgica, sin saña, viril, con prudencia previsorá y sin temor la acción del Gobierno.

Serenidad de juicio y carácter en los que mandan; eso pedimos en nombre de los grandes intereses públicas a los encargados del poder, contra el libelo que avergüenza, contra el laborantismo revolucionario que empujea y degrada, contra esa envenenada campaña que hoy propala el desprestigio de la autoridad, para conseguir mañana el desenfreno y la perturbación, cuando abiertas están las puertas de la legalidad para pedir en debida forma lo justo y conveniente.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO EN ESPAÑA. IX.

Para concluir con estos ligeros apuntes sobre la situación normal del telegrafista español, expondremos hoy a la consideración de nuestros lectores otra importante anomalía que hay que añadir a las muchas hasta aquí enumeradas, como complemento de los emi-

nentes servicios prestados en todo caso y circunstancias por aquél, y a las negativas consideraciones que se le guardan por nuestros Gobiernos, é innumerables injusticias que con él se cometen.

Al señalar el reglamento orgánico, la misión del cuerpo se expresa así: El cuerpo de telegrafistas es el encargado en España del estudio, construcción y servicio de las líneas telegráficas, así como de todas las aplicaciones de electricidad que el Gobierno le encomiende.

Las cuestiones que se relacionan con la electricidad y sus aplicaciones, son, pues, según el reglamento, los sólo deberes de los telegrafistas, definidos en globo por el artículo que acabamos de citar. Esta es la base del contrato tácito que libremente celebran con el Estado los españoles que escogen la profesión de telegrafistas. Estos contraen el deber de desempeñar todos los servicios que se detallan en distintos reglamentos, adquiriendo, en justa reciprocidad, los derechos que en los mismos se definen.

Uno de estos, que no dejaremos de citar por ser de los más importantes, se halla hace ya años en suspenso y totalmente desconocido por nuestros Gobiernos, que por desgracia no siempre proceden de modo justo cuando se trata de sus dependientes.

Dice el reglamento anteriormente citado que «todos los individuos del cuerpo disfrutaa indemnización, según los casos, cuando desempeñan servicios fuera de su habitual residencia ó trabajos extraordinarios además del de su cargo.»

Sabemos, por el mismo reglamento, que este cargo no es otro que estudiar, construir y servir las líneas telegráficas y todas las aplicaciones de la electricidad que el Gobierno le encomiende.

Pues bien; el Gobierno, atento siempre al mejoramiento de los servicios públicos, y convencido de que la organización del Cuerpo no producía sino resultados detestables, pensó que si entregaba parte de éste a funcionarios de ilustración reconocida y limpia historia, alcanzaría un resultado infinitamente mejor que el alcanzado hasta entónces. Y, con efecto; sin cuidarse de discernir sobre el derecho que asiste a un ministro para ordenar a los funcionarios públicos el desempeño de un nuevo ó importantísimo servicio, para lo que de ningún modo se habían comprometido tácita ni expresamente, dispuso que los empleados de Telegrafistas se encargasen inmediatamente del servicio de correos en todos aquellos puntos que no fueran capitales de provincia, ó que, sin serlo, hubiese en ellos estafetas de cambio. El público, que suele medir las disposiciones de los Gobiernos por los grados de beneficio que le reportan, aplaudió con entusiasmo esta medida, sin ocuparse de ninguna otra consideración.

El ministro que tal dispuso, comenzó pronto a recibir felicitaciones de todas las provincias por disposición tan acertada; el Estado consiguió una economía de cerca de tres millones, que importaban los sueldos de cuatrocientos empleados que se suprimían; dos importantes provincias alcanzaron el beneficio de expedición postal diaria de que carecían antes, y los telegrafistas... renunciaron a las escasas horas de reposo que su telegrafo les dejaba libres, para encargarse del nuevo servicio que se encomendaba a su inteligencia y laboriosidad.

No obstante, y a pesar de la interminable serie de decepciones y desengaños que forman la historia del cuerpo de telegrafistas, recibió éste la noticia con júbilo y entusiasmo, porque, en primer término, ella decía claramente el aprecio que sus cualidades merecían a la nación y al Gobierno, y en segundo lugar, nunca, y sin embargo de su negra historia de sacrificios y recompensas, nunca pudo suponer que se tratara de obtener una importantísima mejora en el servicio público, y una positiva economía de algunos millones a costa, exclusivamente, de sus horas de descanso, y sin sombra del más mínimo beneficio presente ó venidero. Porque tal proceder del Estado para con un cuerpo facultativo que siempre se excedió en el cumplimiento de sus deberes, sobre ser notoriamente injusto, era perfectamente ilegal.

Injusto, porque en buenos principios de derecho natural ó positivo, no hay entidad con atribuciones, escritas ó no, para exigir al hombre trabajo sin remuneración; ilegal, porque sobre destruir por completo la disposición reglamentaria que resume los deberes del cuerpo de telegrafistas, no cumplía otra también vigente que de tan terminante modo previene se concedan indemnizaciones a los telegrafistas que desempeñan servicios ajenos a su cargo. Y que este servicio postal es de todo punto extraño a la telegrafía, lo dice el mismo reglamento citado anteriormente, con tanta precisión y claridad como la naturaleza misma de los servicios de que tratamos. Porque si se pretende hallar en ellos analogía por ser ambos medios de comunicación, para deducir luego de modo sofístico, que los funcionarios de un servicio están racionalmente comprometidos a desempeñar las funciones de los del otro, con igual fuerza de lógica presentaríamos nosotros el burro y la locomotora como medios de transporte, sin que a nadie que goce de cabal juicio se le haya jamás ocurrido la peregrina idea de sustituir a los arrieros con maquinistas de ferro-carril, ó confundir a estos con aquellos, como funcionarios de dos sistemas de locomoción.

El cuerpo de telegrafistas esperaba, pues, y esperaba fundadamente, que ya que se le exigía el sacrificio de consagrar sus horas de reposo a un nuevo servicio totalmente extraño a sus funciones; ya que se recurría a su probidad y a su celo para mejorar algún tanto el servicio público, ó se cumplieran los reglamentos señalándole retribuciones por servicios extraños a su cargo, ó si esto no lo permitían las circunstancias del Tesoro—aflictivas siempre que se trata de los telegrafistas—se arreglaran las cosas de modo, que más ó menos mediamente les resultaría algún beneficio en su carrera. Pero no fué así.

Noticias.

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales órdenes declarando caducadas las cargas de justicia hechas en el antiguo consulado de Santander y en la villa de

Siete Iglesias (Valladolid), á favor del santuario de Nuestra Señora la Bien Aparecida, situada en el lugar de Marrón y del conde de la Oliva, respectivamente.

Estado.—Relación de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

Hacienda.—Reales órdenes declarando caducadas dos cargas de justicia que figuran en los presupuestos á favor del marqués de San Vicente, y de una capellanía fundada por doña María Antonia Ceballos.

Telegramas de la mañana.

París, 23.—El Figaro refiere hoy que el marqués de Tseng, embajador de China en París, ha recibido ya la respuesta de su Gobierno.

Añade que en vista de ella, ha dirigido una nota al ministro de Negocios extranjeros de Francia invitando a esta potencia á suspender el envío de refuerzos al Tonkin.

El Temps de esta tarde, ocupándose de esta noticia, asegura que el Gobierno francés no ha recibido nota alguna, y asegura que Francia pidió al Gobierno chino que contestase por escrito al memorandum francés.

Nápoles, 23.—Ayer se sintieron dos fuertes temblores de tierra en Cassamicciola (isla de Ischia).

Homburgo, 23.—Al presentarse esta mañana el rey de España en la iglesia católica de esta ciudad, fué recibido en el átrio por el cura de la capilla.

Berlin, 23.—El emperador Guillermo ha nombrado al rey D. Alfonso jefe de los hulanos del regimiento de Slesvig-holsteinense.

Como dicho regimiento se encuentra de guarnición en Strasburgo, el coronel del mismo ha recibido la orden de marchar á Homburgo, para ofrecer sus respetos á su nuevo jefe honorario.

París, 23.—En los centros oficiales se desmiente en absoluto que el Gobierno francés haya recibido una nota de China.

Cae, por consiguiente, de su base la fantástica relación que hacen algunos periódicos de París, de esta noche, acerca de la supuesta nota.

Esta noche no se había recibido en la embajada china, en París, la comunicación de Pekín, que se estaba esperando.

Belgrado, 23.—El Ministerio sérvio espera la llegada del bey de Servia que se halla en Alemania para presentar su dimisión.

El Cairo, 23.—El Sr. Vincent ha aceptado el cargo de consejero de Hacienda europeo en reemplazo del Sr. Colvin.

Cattaro, 23.—El príncipe Jorge Karageorgevitch ha llegado á Cetina (Montenegro), para contraer matrimonio con la princesa Olga.

París, 23.—En las elecciones verificadas hoy en el primer distrito de París, el señor Forest, radical, ha resultado elegido diputado por 5.305 votos contra el Sr. Despatys, conservador, que obtuvo 2.763.—Fabra.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico 10.020 pesetas por 19 impositores al 6 por 100, y 42 al 5 por 100, y se han devuelto 16.263 pesetas, á petición de 14 imponentes.

Segun nos escriben de Alsásua ha estado insepulto más de tres días en aquella localidad, el cadáver de un vecino de la misma, por haberse negado los curas á enterrarle en sagrado, á consecuencia de haber fallecido sin recibir los auxilios espirituales, víctima de un ataque cerebral.

Para que el cadáver fuese inhumado, tuvo que intervenir el gobernador de la provincia, dictando las órdenes oportunas, pues de otro modo aquel hubiera continuado sin enterrar, inficionando con sus miasmas la atmósfera.

El fanatismo religioso de ciertos seres no tiene para nada en cuenta lo que exige, en casos de esta índole, la salubridad pública.

Dentro de breves días se dará por terminada la vía férrea de Alicante á Elche, en cuya última ciudad se trabaja activamente para la colocación del puente de hierro sobre Vihabop, emprendiendo también la obra de la estación, que se levantará en el gran huerto de palmeras, llamado de la Virgen.

En el ganado lanar del término de Osuna ha aparecido la viruela.

El gobernador civil de la provincia, señor Baró, ha dado inmediatamente las órdenes oportunas para que se gire una excurpulsiva visita de inspección á todo el distrito de aquella localidad, con el objeto de que pueda aislarse el que se encuentre ya invadido por la citada enfermedad, evitando de este modo la propagación por medio del contagio.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama de su servicio especial:

Homburgo, 23 (8:30 noche).—Se han verificado con gran lucimiento las carreras de caballos, en las que han tomado parte oficiales de caballería.

Los soberanos y los príncipes han presenciado el acto.

Ha llamado mucho la atención una manifestación numerosa de los habitantes de pueblos inmediatos á esta ciudad, que sirvieron á las órdenes del emperador durante la guerra franco-prusiana. Todos ostentaban en sus pechos cruces militares. Al llegar frente á la tribuna del emperador, formaron en fila. La ovación fué inmensa.

El emperador ha nombrado á D. Alfonso coronel del 15 regimiento de hulanos, de guarnición en Strasburgo.

El rey vestía el uniforme de coronel de hulanos; levita azul con cuello amarillo, pantalón negro y gorra prusiana con franja amarilla.

Procedió á D. Alfonso de Borbon en el mando de este regimiento, hasta su muerte, el príncipe Carlos, hermano del emperador Guillermo.—Mencheta.

Los jesuitas van á construir una Universidad católica en las cercanías de Bilbao.

Se calcula que los gastos materiales de la nueva fundación ascenderán á cuatro millones de reales.

El director general de la Deuda, D. Antonio Ferratges, salió anoche para Zaragoza.

Dice El Figaro, de París:

«El rey D. Alfonso saldrá de Homburgo el día 25, esto es, antes de comenzar las fiestas con que el ejército alemán celebrará sus victorias sobre Francia. S. M. se dirigirá á Bruselas, donde se detendrá dos días, y después á París, á donde llegará el 29.»

No se sabe aún fijamente qué fiestas se celebrarán en honor del rey de España, pero á El Figaro le ha participado una persona de la comitiva real, que en el Eliseo se dará un gran banquete, al que asistirá el rey, y una recepción que seguirá al banquete.

Al día siguiente habrá banquete y recepción en la embajada de España, y concurrirá á ámbos actos Mr. Grevy.

Para completar nuestros informes, dice el Figaro, debemos añadir que el rey Alfonso espera conseguir, durante su estancia en París, que desaparezcan todas las inquietudes suscitadas por su viaje á Alemania. Es, pues, probable, que el día de su marcha no quedará ya la menor duda, porque el soberano está decidido á aprovechar esta ocasión para afirmar el afecto que ha profesado siempre á nuestro país, donde pasó una parte de su infancia.

A la hora de llegar ayer el tren del Norte que conducía al Sr. Moret, no se encontraba un sólo coche de lujo en los establecimientos donde se alquilan estos carruajes, y algunas personas que á dicha hora buscaron por todas partes un vehículo para asuntos particulares, no pudieron conseguir su objeto, por estar todos aquellos ocupados, á lo que parece, en la recepción del jefe de la democracia monárquica.

El desfalco ocurrido en la delegación de Zaragoza se ha llevado á efecto en circunstancias dignas de llamar la atención.

La caja de fondos no apareció fracturada en ninguna de sus tres cerraduras, lo cual prueba que los ladrones poseían los moldes: tampoco se observó que se hubiese violentado la puerta de la habitación donde se custodiaba la caja.

La cantidad sustraída asciende á unos 40.000 duros en billetes de Banco y oro, no llevándose la plata, sin duda por su mucho peso.

Hasta ahora no se han descubierto quienes sean los autores de esta irregularidad, que parece haberse verificado con todas las reglas del arte.

Si porque unos cuantos sublevados militares se llevaron los fondos de las cajas de su regimiento, un periódico conservador como La Epoca pedía que se quitase á la fuerza armada la administración y facultades de disponer de dichos fondos, con mayor razón podría solicitarse ahora que se suprimiesen las delegaciones de Hacienda, puesto que también esas cantidades cambian de domicilio, haciéndolo con tan exquisitas precauciones que nadie sabe dónde han fijado su residencia, lo que al menos no sucedía con el dinero sustraído en Badajoz.

Anoche, á las ocho, al regresar á su casa el inquilino del cuarto entresuelo núm. 128 de la calle de Fuencarral, encontró fracturada la puerta de la habitación, descerrajada una cómoda y el mueble en desorden, notando que le faltaban seis sortijas de oro y brillantes, un reloj de plata y 450 pesetas en metálico.

Ayer se verificó en Teruel la inauguración del Asilo de pobres desamparados.

Con tal motivo ha habido festejos públicos, reinando el orden más completo.

Hé aquí los detalles del escandaloso robo cometido en la caja de la Tesorería de Hacienda de Zaragoza, y acerca del cual hemos dado noticias á nuestros lectores: «A las nueve de la mañana de anteaer fué á abrir el departamento indicado el jefe don Santiago Pallarés, encontrándose, según ya manifestamos, con que la puerta estaba abierta y entornada.

Los jefes de aquella delegación, el gobernador civil y el juez Sr. Marquerán, se presentaron en el acto.

Allí presentes todos, se procedió al examen de la caja, y se vió que de la llamada reserva se habían extraído 40 000 duros en billetes de Banco. Se ha adquirido también la certidumbre de que los ladrones no han querido sustraer metálico, supuesto que junto á los billetes había importantes cantidades en oro y plata, que han quedado allí.

El juzgado encontró varias llaves perfectamente falsificadas.

En ninguna puerta aparece fractura ni señal de violencia.

Las tres llaves verdaderas de la caja se han encontrado en poder de los tres jefes de aquella delegación.

Las tres llaves falsas se adaptan á una de las dos cajas de caudales.

En el mostrador se encontraron las cinco llaves de la puerta.

Los jefes de los regimientos á que pertenecen los soldados que daban la guardia se presentaron en el acto.

Dichos jefes, los empleados y los centinelas, prestaron inmediatamente declaración.

No es cierto, como dice un periódico local, que el delegado de Hacienda, Sr. Puig Samper, se encontrara cazando en Caspe.

De público se dice que los centinelas que prestan servicio de vigilancia en aquel centro no se han apercebido de nada, ni han podido notar ni el más ligero detalle de lo que por lo visto ha ocurrido durante la noche.

Un periódico añade que los centinelas permanecieron toda la noche de pie junto á la caja, y que nada han oído.»

Anoche se afirmaba que ya ha llegado á Madrid algún ejemplar del manifiesto ó folleto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Se han publicado, refiriéndose al censo recientemente publicado en Italia, datos estadísticos que manifiestan lo escaso de su población protestante, en lo general extranjera ó de la iglesia de Valdeses en el valle de Aosta, que

en conjunto no excede de 62.000 entre 28 millones de católicos. El mismo censo dá el de los israelitas italianos en número de 36.000, poles, cuya población es doble de la de Roma, albergaba y alberga 40.000.

La estadística sensible es la de la emigración. En 1882 se ha elevado á 461.562 emigrantes, de ellos 65.748 que constituyen la emigración permanente al Río de la Plata, Estados Unidos y el Brasil. Con relación al año anterior, hay un aumento de emigrados de 26.000, y de más de 60.000 con relación á 1877. La cifra de la emigración temporal y permanente en los últimos siete años, dá 841.378 italianos que han abandonado la patria.

Anoche se oyeron tres detonaciones: dos en la calle de Espoz y Mina, frente á las casas números 18 y 20, y la tercera detrás de una lámpara de la plaza de Murillo.

Un telegrama de Viena dice que el príncipe de Montenegro ha mandado al rey de España el gran cordón de Danilo.

Párrafo final de un artículo de La Epoca:

«En una cosa conviene la mayor parte de los que se ocupan en descifrar el enigma de la situación; en que la vuelta al poder de los conservadores es necesaria si las soluciones liberales fracasan, reconociendo al propio tiempo el contraste elocuente que ofrece nuestro partido unido, compacto y sin la menor responsabilidad en los sucesos desgraciados del nuevo bienio con el fracaso visible de las diversas fracciones liberales ó democráticas.»

Dice Tageblatt de Berlín: «Los alzamientos de fondos por los empleados de correos, se han producido siempre y se producirán; pero no deja de ser curioso el carácter epidémico que ha adquirido este género de abuso de confianza, que se presta á muy serias reflexiones.»

Sólomente en los dos últimos meses, un empleado de Greifenhagen, otro de Brema, otros en Eystrup, Estrasburgo, Altemburgo, Blumentburg y Ruhbank, se ha fugado con la caja.»

No es ya sólo en la provincia de Badajoz donde abiertamente se falta á las leyes desamortizadoras. En Búrgos, Valladolid, Lérida y muchas otras provincias, los funcionarios de Hacienda, ávidos de obtener recursos, sin reparar en los medios, han fijado su atención en los montes que están exceptuados de la venta, y como tales, incluidos en el Catálogo, y sin tasación racional, sin formalidades de ninguna especie, los malbaratan.

A las dos de ayer tarde paseaba, al parecer tranquilo, por el viaducto de la calle de Segovia, una mujer del pueblo, de unos 50 años de edad y decentemente vestida.

A los guardias del cuerpo de seguridad de punto en el expresado sitio, hubieron de extrañarles los frecuentes paseos que en distintas direcciones daba la mujer á que nos referimos. Esta, cuando supuso que los agentes de la autoridad estaban distraídos, se abalanzó repentinamente al primer cuerpo de la barandilla del viaducto; pero entónces los guardias, sin perder un momento, se acercaron y la cogieron de los vestidos, logrando á viva fuerza arrancarla de los hierros á que se había asido.

La desgraciada fué conducida al juzgado de guardia, donde, según parece, manifestó llamarse M. M., y que estaba domiciliada en la casa núm. 33 de la calle del Amparo.

Dijo también que tenía el decidido propósito de quitarse la vida, porque no podía sufrir el vicio de la embriaguez que dominaba á una persona para ella muy estimada.

El juez la puso en libertad, despues de dictar algunas disposiciones.

El ingeniero comisionado por el gobernador de Sevilla para reconocer la vía férrea de Marchena á Ecija, á consecuencia de la dolorosa catástrofe de estos últimos días, ha informado que la línea se encuentra en mal estado, y que por ella no hay seguridad en la circulación de los trenes, sino con una velocidad á lo sumo de dos kilómetros por hora, y esto con un guarda-freno en cada cinco wagones. Desde luego se ha ordenado, á la empresa que se observen estas prevenciones y que se arregle la vía, donde ya trabajan varias brigadas de obreros. Todas las líneas de libre explotación que existen en aquella provincia, van á sufrir análogo reconocimiento.

Ha sido asesinado en Cadaqués José Armentgol, por su convecino José Marnes, á quien persigue la autoridad hasta ahora infructuosamente.

Dentro de pocos días llegará á París la embajada extraordinaria siamesa, que se compone de 22 mandarines y dignatarios, de los cuales dos vienen acompañados de sus mujeres.

El objeto de esta embajada, que será recibida inmediatamente por el presidente del Consejo, es concluir con el Gobierno francés un nuevo tratado de comercio modificando el de 7 de Agosto de 1867, pero sin referirse en nada al tratado político que se firmó el 15 de Julio del mismo año, y por el cual el Gobierno de Siam renunció á todas sus pretensiones al Gobierno de Cambodge, que reconoció al protectorado francés.

Correo de Cuba.

Al 5 del corriente alcanzan las noticias que se reciben.

En cumplimiento de lo que dispone la ley de presupuestos, el 31 de Agosto quedó suprimida la Ordenación de pagos de Cuba, pasando su personal y oficinas á la Contaduría general de Hacienda.

Por el gobierno civil de la provincia, se ha autorizado la constitución de la sociedad denominada Junta Central de Artesanos de la Habana.

El doctor D. José Gomez de la Maza, ha sido propuesto al Gobierno supremo por el general de Cuba, para el cargo de secretario general de la universidad de la Habana, que viene desempeñando interinamente hace más de dos años.

En la mañana del 30 de Agosto, 42 individuos montados de la partida del bandolero Carlos Agüero, robaron a D. Domingo de León, vecino de Guasimal, jurisdicción de Cienfuegos, dos caballos, dejándole otros dos que montaban, en mal estado. Seis individuos de la Guardia civil que encontraron a la expresada partida, cruzaron con ella algunos disparos, persiguiéndola hasta perder su rastro. No es cierto que haya pasado un ciclon por la provincia de Santiago de Cuba. La administración económica de la Habana ha recaudado por todos conceptos durante el mes de Agosto último, 315.000 pesos oro. El oro de cuño español quedaba, a la salida del correo, de 414 a 414 1/2 por 100 premio.

Los periódicos franceses hablan de dos casos de rabia ocurridos en un departamento de la vecina república. Un perro atacado de hidrofobia mordió a una joven de 15 años y a un hombre de 40. Treinta días duró la incubación de la enfermedad en la joven, al cabo de los cuales murió la infeliz con los más espantosos dolores, y el hombre murió también a los cinco días en medio de crueles sufrimientos.

Una de estas noches, según refiere un periódico de Galicia, penetraron sigilosamente siete u ocho hombres armados en casa del hacendado D. José Vilacoba, en la parroquia de Tapia, Ayuntamiento de Ames, y sujetando e hirviendo brutalmente a aquel labrador, le amenazaron de muerte si no les entregaba todo el dinero que tuviera. Vilacoba les entregó 48 duros, todo cuanto allí tenía. Entretanto, se habían dirigido otros ladrones a sujetar a las demás personas de la casa, atando, arrastrando por la casa y golpeando a la esposa del hacendado, que se hallaba en la cama bastante enferma, y a la madre del mismo, que es de avanzada edad. Los hijos huyeron a la calle, dando gritos de auxilio por la aldea. Entonces fué cuando acudieron varios vecinos a la casa de Vilacoba, cuyas puertas habían cerrado los criminales, haciendo fuego por las ventanas a cuantos se aproximaban. Nadie se atrevió a acercarse. El alcalde de barrio, despreciando el peligro, se dirigió a una puerta de la casa, y al aplicar un ojo a la cerradura, le dispararon por ella un tiro desde adentro que lo dejó muerto en el acto. Los criminales, al ver que cada vez se reunía más gente, huyeron hacia el monte haciendo disparos.

Como se había anunciado, los izquierdistas, ó mejor dicho, los antiguos partidarios de la democracia monárquica, que no es lo mismo, prepararon a la llegada del Sr. Moret una evasión espontánea. No han merecido igual honor el duque de la Torre ni el Sr. Montero Ríos. A lo que parece, la popularidad se reparte en dosis iguales entre todos los individuos del directorio. El Sr. Moret no está conforme con sus compañeros izquierdistas, mas que en una cosa: en el odio al Sr. Sagasta, y en prescindir de su persona para cualquier combinación de los elementos liberales. Por lo demás, su criterio es distinto, y áun opuesto al de sus otros colegas, y pronto se marcará claramente la separación.

Está visto: la izquierda camina á su disolución; carece de unidad, principios y programa; sólo se conciertan sus individuos para hacer política personal. El viernes por la tarde consumió un incendio 60 barracas en el barrio de Palmar (Valencia), quedando sin hogar la mayor parte de las familias que habitan en aquel poblado. Una pareja de guardias encontró ayer en la boca de una alcantarilla de la calle de Bravo Murillo el cadáver de un niño de poca edad completamente desnudo. Según telegrama recibido ayer, los presos Francisco Alvarez y Luis Barredo, que se habían fugado el 30 de Agosto último del presidio de Burgos, donde sufrían condenas de diez y nueve y diez y ocho años, respectivamente, han sido detenidos en el término de Velveto (Oviedo) por la guardia civil de dicho pueblo.

Ayer tarde visitó el teatro Eslava la junta inspectora de teatros compuesta de los señores Echegaray, Cañete, Aranguren, Revuelta y Riano, en unión del señor conde de Xiquena, quedando satisfechos de las condiciones del nuevo teatro, que supera á las exigidas por la misma junta. El telón metálico funcionó rápidamente, y tanto la maquinaria, como los fosos, pasillos, galerías y salidas, nada tienen que no sea merecedor de elogios por haberse procurado cuanta comodidad puede desear el público. El aspecto de la sala es elegante sin estar recargado de adornos.

Se ha acordado por la junta municipal de instrucción pública, solicitar del Ayuntamiento un crédito suplementario para el sostenimiento de las cinco escuelas recientemente creadas y las cinco que se han de crear en breve.

A la reunión de los oficiales de sastré, verificada ayer en las Escuelas Pías de San Fernando, concurrieron gran número de operarios del oficio. Tratóse de celebrar el tercer aniversario de la fundación de la sociedad de Socorros Mútuos, y con este motivo pronunció un discreto discurso el presidente, recitándose también poesías. Algunos oradores pidieron el concurso de la prensa, y se leyeron, por último, unas bases sobre el objeto y aspiraciones de la sociedad.

Telegrafos.

El director general de telegrafos, señor del Rey, hace vivas gestiones por vencer la resistencia que oponen algunas empresas de ferrocarriles á admitir, con sólo los pases de circulación, los equipajes de los funcionarios del cuerpo. De esperar es que estas gestiones produzcan el resultado que el señor del Rey se propone, puesto que las empresas reconocen en principio la justicia de la pretension, y sa-

ben apreciar las circunstancias que concurren en tan apreciables funcionarios.

En la imposibilidad de contestar por separado á las muchas cartas que diariamente recibimos de funcionarios de telegrafos, felicitándonos por nuestros escritos en defensa del digno cuerpo á que pertenecen, enviamos desde estas columnas á todos ellos la sincera expresion de nuestro reconocimiento, y la seguridad de que nuestra mayor satisfaccion seria contribuir en algo con nuestro débil esfuerzo y propósito firme, á que se lleven al citado cuerpo las importantes reformas que reclama la opinion, y que él mismo exige, si sus ilustrados individuos han de salir algun día de la triste situacion en que se encuentran.

Terminada la licencia que disfrutaba, ha vuelto á ocupar su puesto en el gabinete central de Telégrafos el director de seccion de primera clase D. Aurelio Vazquez Figueroa.

Ayer mañana llegó á Madrid el Sr. Moret. Sus amigos le dispensaron un caluroso recibimiento, saliendo á esperarle á la estacion. Quería el Sr. Moret conocer las aspiraciones de las provincias, y al efecto convocó para anoche en la redaccion de El Norte á los representantes de las mismas que han venido á la córte.

El Sr. Moret excitó á los representantes á que expusiesen familiarmente sus opiniones, como en efecto lo hicieron uno á uno. Terminado esta especie de informacion, uno de ellos rogó al Sr. Moret, en nombre de todos que, á su vez, les inspirase el criterio á que debían ajustar su conducta en estas criticas circunstancias. Esta excitacion fué origen de un discurso, como todos los del Sr. Moret, notabilísimo. En sintesis brillantes expuso las necesidades políticas y sociales que el país siente y el procedimiento por que debe obtenerlas. Declaró que viene bien impresionado del viaje, y que está convencido de que la cuestion pública en nuestro país es más sociológica que política.

Estudió severamente dos grandes problemas, el del ejército y el de la clase obrera. Reconoció que hay que emprender reformas en favor de las clases jornaleras, necesitadas de mayor bienestar, ampliando al efecto las ideas que expuso en el Congreso al discutir la *Mano negra*.

Declaró que los 21.000 oficiales de nuestro ejército tienen derecho á que el país les atienda; que éste no les puede regatear ni importancia, ni sacrificios, que al fin les debe, pues número tan enorme es debido á las luchas á favor de la libertad, á las revoluciones y á la terminacion de dos guerras. Hay que hacer algo, decía el Sr. Moret; yo no sé qué; las reformas deben salir del mismo ejército, de las personas competentes en la milicia.

Dijo tambien que hoy se sentía más monárquico que nunca y que no se debía transigir con los tibios monárquicos, ni tampoco con los principios del partido, aunque bien podia hacerse con el procedimiento para realizarlos.

Esta noche se verificará una nueva reunion. El simpático diestro Luis Mazantini está recogiendo en todas las plazas de toros de Andalucía gran cosecha de aplausos. El público inteligente y el que no lo es, aprecia en su justo valor las condiciones de torero que le adornan, empezando por donde otros han concluido; su modo de tirarse á herir, corto y derecho, hace recordar á muchos antiguos aficionados, los famosos volapiés del inolvidable Antonio Sanchez (el Tato); vicia los toros á su salida en las estocadas, con un cruce de brazos que le garantiza el éxito á todo riesgo, y las simpatías que merece se deben á su exquisita educación y buenos modales.

La plaza de Cádiz es una, en la presente temporada, de las que con más fortuna le ha visto; puede decirse que ha salido á estocada por toro en cuantos en ella ha lidiado, y el entusiasmo del público, sólo tiene paralelo con el experimentado en otros años por el espada Frascuelo, los dos únicos que han conseguido ser llevados desde la plaza á la fonda, en alas del frenesí tauarino.

Seguramente, el año que viene, á su regreso de Montevideo, para donde saldrá á mediados del próximo mes de Octubre, se apresurará á escribirle los empresarios de las plazas de toros de España que estimen sus intereses, pues ya estamos viendo que lleva tras sí un lleno completo donde quiera que ha sido contratado, y si no diganlo los de la plaza de Madrid en las novilladas de la canícula.

Siga, pues, ganando terreno en el arte de Pepe-Hillo nuestro simpático matador Mazzantini, y no olvide afinarse algo más en el uso de la muleta, que es la que ha de colocarle los toros á pedir de boca, y despegarse algo más las reses con el capote en los quites, pues en esta suerte puede tener algun percance que deploraría todo buen aficionado.

Han sido capturados en Belmonte (Oviedo) los dos últimos penados que se fugaron del presidio de Burgos, en 30 de Agosto.

De El Día: «Se acercan momentos decisivos en la política española. A nadie se esconde la gravedad de la próxima crisis. El partido liberal ya á demostrar si debe continuar al frente de la administracion, ó si, por el contrario, las intransigencias y los recacores personales de sus jefes le incapacitan para el gobierno.»

Porque es indudable: estas luchas de fracciones, este atonismo en que desde hace algun tiempo vivimos; este constante intrigar por la posesion de una cartera ó de puestos inferiores, no puede continuar. ¡Qué espectáculo tan triste presenta en estos momentos la política! Cada ambicion, sin más merecimiento que el desapoderado apelito, ha reunido unos cuantos amigos, constituyendo como especies de bandas negras dispuestas á defender al que pague con más próxima esperanza de cartera sus servicios.

Los mismos que defienden hoy con ardor la Constitución de 1869, la declaran perturbadora mañana, porque ven en la situacion actual ancho portillo por donde creen poder entrar fácilmente. Los que aseguraban ayer ante la proximidad de una crisis, que sin el Sr. Sa-

gasta no habia situacion posible, sostienen hoy que el Sr. Posada Herrera debe ser el jefe de la nueva situacion.

Anoche se promovió en la Exposicion de Minería, un fuerte escándalo por dos individuos, resultando uno de ellos con una herida grave en la cabeza. El juzgado entiende en el asunto.

Al anocheecer de ayer salió de Valencia, con rumbo á Cartagena, el vapor *Gaditano*.

Dice El Globo: «Háse hecho de tal suerte moviedo el suelo de la política española, que ha venido á ser incomprensible la actitud de quien permanece firme en medio de la resaca moral que hoy arrastra á los hombres y á los partidos.»

Merced á esto, cualquier rumor de cambio en las opiniones de esos partidos y de esos hombres, se abre paso fácil por entre la curiosidad general, y lleva en pos de sí larga reata de ratificaciones ó de rectificaciones, y á su alrededor formidable acompañamiento de anticipadas censuras, de extemporáneos cantos de victoria, de prematuras apreciaciones y de irónicos aplausos.

A la accion de tales fenómenos, que son como señales de los tiempos, no podía escapar la parcialidad política á que pertenecemos, ni el hombre ilustre que la dirige. Y es por ello por lo que han bastado las indicaciones de tal ó cual escritor, para que sobre el Sr. Castelar, y sobre el partido republicano-histórico, hayan llovido reconveniones, censuras, diatribas de cuantos han cogido la ocasion por los cabellos para cantarles compasivos *trágalas*, tacharles de secuaces del éxito, y acusarles de mantener un gubernamentalismo tan deleznable que se ha desmenuzado por sólo los últimos sucesos.

Ayuntamiento.

A las dos y media dió comienzo la sesion, con numerosa concurrencia de concejales y de público, bajo la presidencia del señor marqués de Urquijo.

La primera cuestion que se trató, fué la del nuevo local en que han de instalarse los escolares del antiguo colegio de San Ildefonso.

Se habló del edificio núm. 2, de la calle de la Redondilla, como reuniendo las necesarias condiciones de capacidad y solidez, y además, el Sr. Font, indicó otro en la calle de la Guindalera; pero nada se resolvió.

Dióse cuenta de una comunicacion de la comision de Instruccion pública, sobre inversion de 75.000 pesetas, destinadas, á lo que parece, al desarrollo de la enseñanza primaria.

Terminado el debate sobre estas dos importantes cuestiones, llegó el momento de abordar el célebre asunto que podríamos llamar Jimenez Delgado.

El Sr. Floren fué el encargado de pedir á éste la explicacion de las palabras que tanto efecto produjeron hace una semana en el ánimo de los concejales.

El Sr. Jimenez Delgado respondió á la interpelacion del Sr. Floren, diciendo que no retiraba, sino que repetía, lo que en la sesion del lunes habia dicho, extrañando que hubieran podido darse por ofendidos los señores concejales por frases tan inocentes como las suyas.

El Sr. Pané declaró, en nombre de la minoría conservadora, que ninguno de los individuos de ésta se creyó ofendido por los conceptos del Sr. Jimenez Delgado, á los cuales no habian dado la importancia que les atribuyeron sus colegas de la mayoría.

El Sr. Jimenez Delgado propuso un voto de confianza al señor alcalde primero.

A las tres y media se levantó la sesion. Despues de la sesion, y en el salon de Conferencias, hubo sus correspondientes altercados entre algunos concejales, por creer el señor Romero Paz que las explicaciones dadas por el Sr. Jimenez Delgado en las sesiones eran suficientes para satisfacer á los concejales agraviados.

El Sr. Jimenez Delgado respondió con energia y con calor que era asunto que debía tratarse en sesion pública, puesto que á ella se habia llevado la cuestion.

El coronel del regimiento de Burgos, número 36, D. Manuel Arana Travesedo, ha sido destinado á mandar la 14 brigada de reserva, y á ocupar su vacante en dicho regimiento el de la misma clase de reemplazo en Castilla la Nueva, D. Miguel Roldán y Lopez.

Se ha dispuesto que los coroneles D. Calixto Amacelles de la cuarta brigada de reserva y el de la 39, D. Juan Barrios, cambien respectivamente de destino.

Últimas noticias.

Parece que muchos posibilidades no ven el acierto que haya en su actual política, y que así se lo han manifestado á su jefe, el Sr. Castelar, para que abandone sus pacíficos procedimientos de siempre, siendo esta causa de vacilaciones en el eminente tribuno.

Esta tarde se ha dicho que el Sr. Ruiz Zorrilla no está ya en Ginebra, de donde ha tenido que salir rehuyendo exigencias de revolucionarios muy adictos á su persona.

Los círculos políticos continúan animándose, pero la gente se va acostumbrando á la idea de que hay que esperar los sucesos por más que les pese á muchos.

Nótanse entre los conservadores, donde quiera que estos se encuentran, las más inusitadas alegrías y las más grandes esperanzas en pró de su partido, importándoles muy poco ver la indiferencia y desconfianza con que son escuchados.

El asunto del día, explotable para los hombres de de política se ocupan, no es otro que la llegada del Sr. Moret, por el recibimiento que se le ha hecho, y por la actitud conciliadora con que se presenta en nombre de una fraccion, quizás la única numerosa, de la izquierda, juzgando que el hecho podrá influir

en las soluciones que quizás lleguen á ser necesarias.

Mañana, en el tren de las seis y media, regresarán de la Granja los Sres. Sagasta, Guillón y Romero Giron.

Esta mañana salieron de Madrid para Villalba y la Granja el presidente del Consejo y ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia.

A las nueve y veinticinco salian de Villalba para el real sitio de San Ildefonso, y á las once y cuarenta y cinco llegaron á este último punto.

En la estacion del Norte les despidieron el gobernador civil, el subsecretario de la Gobernacion, y el interino de la Presidencia señor Pereira.

En la Presidencia del Consejo se han recibido hoy multitud de telegramas de las autoridades de la mayor parte de las provincias de España felicitando á la reina por el santo de la princesa de Asturias por conducto del presidente del Consejo, y dando cuenta de las recepciones que han tenido lugar con tal motivo en las respectivas capitales.

De Manila se ha recibido otro sin fecha en el mismo sentido.

Esta noche habrá comida de familia en la Granja, á la que asistirán los ministros que hoy se encuentran en aquel real sitio.

Homburgo, 24 (12'40 m.).—Presidente Consejo ministros.—S. M., despues de oír misa, almorzó en la legacion de España, y asistió con el emperador á las carreras militares.

Hubo comida en el palacio con la asistencia de los altos dignatarios.—*Vega Armijo*.

Telegramas de la tarde.

Paris, 24.—Un periodista americano celebró ayer una conferencia con el marqués de T'Seng, embajador de China en Paris.

Declaró éste, conforme telegrafió anoche esta Agencia, que todavia no habia llegado la respuesta del Gobierno de Pekin, á pesar de lo que han asegurado en contra varios periódicos franceses.

Añadió que, según su creencia, la respuesta de Pekin será muy distinta de lo que se ha supuesto.

En su entender, el Gobierno del Celeste Imperio, propondrá un tratado de particion, en virtud del cual quedaria para Francia el reino de Annan, y para China el territorio del Tonkin.

El Gobierno del Celeste Imperio se obligaria por este tratado á garantizar sólidamente la libre navegacion del rio Colorado y el comercio con la China meridional.

Londres, 24.—El Gobierno inglés está resuelto á prohibir las reuniones que proyectan en Irlanda los partidarios de Parnell.

Berlin, 24.—No es cierto que el Gobierno alemán proyecte un cambio en el personal diplomático, particularmente en la embajada de Paris.

Paris, 24.—Dentro de pocos dias saldrán varios oficiales del Estado mayor francés á hacer estudios en las fronteras del Este y del Mediodia de Francia.

Estos estudios, que se harán simultáneamente, se practicarán por grupos de diez oficiales bajo la direccion del jefe de Estado mayor general del ministerio de la Guerra.—*Fabra*.

Espectáculos.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Anteanoche debutó en este coliseo con la ópera de Donizetti *Lucia di Lamermoor*, la señorita Russell.

Los honores de la ejecucion correspondieron á esta distinguida artista, que, á su juventud y gracia, reúne una voz extensa y bien timbrada.

No es todavia la debutante una gran artista, pero podrá llegar á serlo, si, mediante un estudio asiduo, perfecciona las excelentes aptitudes artísticas que posee.

Tuvo la señora Russell momentos felicisimos. Su aria de salida la dijo con gran expresion: pero donde rayó á gran altura, poniendo de manifiesto sus envidiables facultades, fué en el incomparable rondó, que cantó con mucha seguridad y limpieza, haciendo verdaderos primores, y en el aria del acto tercero que se vió obligada á repetir en medio de un diluvio de aplausos.

La señora Russell, sin ser aún una notabilidad, es una buena tipic; le falta cierta experiencia, y, sobre todo, estudiar y corregir defectos de poca monta para poder figurar como primera en los mejores teatros.

El éxito que obtuvo la apreciable cantante fué ruidosísimo. El Sr. Lombardi rivalizó con ella en inspiracion, en arte y sentimiento y se hizo aplaudir repetidas veces con entusiasmo, consolidando su merecida reputacion.

Tambien fué repetido, á instancias del público, el concertante del segundo acto, y en casi todo el trascurso de la obra no cesaron las muestras de aprobacion. En suma, la interpretacion de *Lucia* fué en conjunto digna de alabanza.

Felicitemos por ello á la empresa del citado coliseo.

VARIEDADES.—Con una concurrencia bastante numerosa abrió anteanoche sus puertas el teatro de la calle de la Magdalena, poniéndose en escena *La comediante Ruffina*, *El último figurin* y *La familia Pesadilla*, siendo muy bien acogidos por el público cuantos artistas tomaron parte en la ejecucion de ellas.

ESLAVA.—El jueves se verificará la funcion inaugural en este coliseo, poniéndose en escena la comedia en tres actos *Jugar al escondite* y el juguete cómico-lirico *Ellos y nosotros*.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—Hoy, si el tiempo no lo impide, se verificará en este circo el debut de la funámbula miss Azella, el cual no pudo tener efecto el sábado último.

MADRID.—Cada noche atrae más concurren-

cia á este bonito teatro la popular revista cómico-lirico-fantástica, en un acto y siete cuadros, de los Sres. Maestre y Arnedo, titulada *Dos siglos en una hora*. Todas las noches son llamados al palco escénico los autores, en medio de grandes aplausos.

—Hoy se pondrá en escena en dicho teatro, por primera vez, la preciosa zarzuela *Cantar victoria*, en la que tanto se distinguen la señorita Gomez y el tenor Sr. Castro.

—Tambien se está ensayando, para representarla en breve, la preciosa zarzuela *Pepe-Hillo*, en la cual aparecerá un becerro vivo.

Esta obra será puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere, para lo cual la empresa no ha reparado en gastos.

Ha llegado á Madrid el Sr. Maza, primer actor del teatro Español.

Se halla en Madrid un famoso artista inglés, con objeto de montar en los Jardines del Retiro las graciosas carreras de obstáculos que con tanto éxito se han ofrecido en Paris, Londres y Viena. Probablemente en las funciones de tarde que ha de dar la miss Leona Dare, se verifique alguna de esas carreras.

Apenas llegado á esta córte D. Manuel Catalina, ha hecho gestiones para que se contratara en el Español la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Vico: este parece que puso por condicion para su ajuste que fuese contratada toda la compañía con que ha actuado en provincias, lo cual ha interrumpido las gestiones.

Dice un diario: «Aunque es posible que hayan acertado algunos periódicos al anunciar que el Sr. Vico y la señorita Mendoza Tenorio trabajarán este año en el teatro de la Zarzuela, no hay, por ahora, nada resuelto en este sentido.»

Se halla en esta capital el aplaudido tenor de ópera D. Napoleon Guone, que tal vez haga su aparicion en el teatro del Principe Alfonso.

Estado del tiempo.

Todo lo irregular que era dias pasados la situacion meteorológica en el N. de Europa, lo es en la actualidad en el Oriente. Un régimen ciclónico perfectamente definido, se encuentra en Rusia, el cual se ha formado merced á la llegada de las borrascas del Mediodia y de otras de origen asiático.

En España la temperatura vuelve de nuevo á aumentar en todas las estaciones del Mediterráneo, pero en las del Cantábrico disminuye.

Los vientos del Sur soplan moderados, ocasionando lluvias en las provincias del Norte. —Ayer no llovió en ninguna provincia.

Almanaque.—Setiembre (30 días).

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Lope, obispo y confesor.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las religiosas de Góngora, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana, á las diez, habrá misa cantada y por la tarde á las cinco novena y rosario, terminando con la reserva.

En las monjas de Don Juan de Alarcón sigue el anual novenario de la Virgen de las Mercedes. En la misa predicará D. Gregorio Benítez y por la tarde un distinguido orador.

En las monjas de San Fernando continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando un buen orador.

En San Millán idem id. En San Luis idem id. á Santiago Pastor. En San Andrés sigue al anochecer la novena á Nuestra Señora del Rosario, siendo orador D. Luis Millán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Márcos y capilla de la calle de la Paloma.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 4'60 á 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 4'60 á 2 id. id. Idem ternera de 4'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id. Idem oveja á 4'20 á 4'30 id. id. Tocino añejo de 2'20 á 2'30 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'66 á 4'60 id. id. Judias de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'40 á 0'48 id. id. Aceite de 4 á 4'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decalitro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 205; carneros, 477; corderos, 00; terneras, 86; ovejas, 108; total, 948. Su peso en kilogramos: 43.459'250.

La recaudacion en esta capital en el dia de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 60.760 pesetas 88 céntimos.

BIARRITZ, GRAN HOTEL SAINT-MARTIN, MAGNIFICA SITUACION, COCINA EXCELENTE. FROIS, FOTÓGRAFO, BIARRITZ.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY
ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Rema...

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO
(Dante al Dos de Mayo).—9.—Debut de la célebre funámbula y gimnasta Miss Azella.



LA VERDAD
VENTA DE CAMAS A PLAZOS.—PAGOS SEMANALES
UNA PESETA.
32, Jacometrezo, 62.

KENNISA.

Cura instantáneamente el dolor de muelas.
Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente a la calle de Relatores.

SAN JUAN DE LUZ.

HOTEL DE INGLATERRA Y HOTEL DE LA PLAYA.
H. LEPINE, propietario.
Este magnífico establecimiento, situado en el mejor sitio de la localidad, posee elegantes y cómodas habitaciones...



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS DE LOS TUBOS RESPIRATORIOS.
Venta por mayor J. ESPIG, 129, rue Saint-Lazare, París.

VISITAD LA GRAN TENDA DE JUGUETES.
AL PIERROT,
donde encontrareis un magnifico surtido, desde los más modestos, hasta los más caprichosos y elegantes.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

ALCALA, 18 y 20, 2.º izquierda, habitaciones baratas, con asistencia ó sin ella.
SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella, en casa decente y particular.
UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una buena porteria.
AMA DE CRIA PARA CASA de los padres.
MUEBLES Y CAMAS de venta y de alquiler.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.
2 idem de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.

LOTERIA NACIONAL

Lista COMPLETA de los números que han salido premiados en el Sorteo de la Loteria Nacional celebrado en Madrid hoy 24 de Setiembre de 1883, tomados al ordo.

PREMIOS MAYORES

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns for 'Número', 'Pesetas', 'PUEBLOS', and a grid of numbers from 1000 to 25000.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'MÁQUINAS PARA COSER', 'SINGER', 'TODOS LOS MODELOS', 'PESETAS 2.50 SEMANALES', 'HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS'.

El siguiente sorteo se verificará el día 6 de Octubre de 1883.
Constará de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente, á razon de 25 pesetas la fracción ó décimo.